



NOTA DE PRENSA 16.01.2023

DENUNCIA AMPLIATORIA: PP Y PSOE EN QATARGATE

Hoy, la alianza Denunciantes del Autoritarismo Judicial ha interpuesto la tercera denuncia por el Qatargate en la Comisión Europea.

Se denuncia el soborno de doce asistentes del PP y del PSOE, así como de otro español no adscrito a las instituciones españolas ni de la Unión Europea.

La denuncia ha sido enviada con copia visible a varias decenas de europarlamentarios de varios países.

Hoy, el Pleno del Parlamento Europeo está reunido, de forma extraordinaria por el Qatargate, y lo estará hasta este jueves, por lo que cabe esperar que se refiera a las tres denuncias en el Pleno.

Las trece personas denunciadas, han cobrado un millón de dólares estadounidenses cada uno en el banco Bladex de Panamá, mediante traspasos en el mismo banco, de la empresa DUNE LNGCARRIER SA, que tiene Catar en Panamá, estando apoderado Hassan Khamis Ali Al Ajml, que apareció en los Papeles de Panamá.

El 27 de enero de 2021, cobraron los tres primeros asistentes, los tres del PSOE, por lo que cabe pensar que éstos informaron al resto de los asistentes del PSOE y del PP. Pablo Pintos Tourino, Mario David López Oliva y Alejandro Peinado García fueron los primeros sobornados.

Los nueve Asistentes del PSOE, proporcionan servicios a todos los eurodiputados del PSOE y los traspasos a sus cuentas se realizaron entre el 27 de enero de 2021 y el 30 de julio de 2021.

Los asistentes del PSOE son los siguientes: Pablo Pintos Tourino, Mario David López Oliva, Alejandro Peinado García, Francisco Javier Gallego Amador, Ignacio Santiago del Olmo Tejerina, Cristian Villar Prieto, Alberto Bondesio Martínez, M^a Luisa Sevilla Andrada y Paula Sendín Rodríguez.

En el caso del PP, los tres Asistentes cobraron entre marzo y junio de 2021. Estos Asistentes han sido elegidos por los propios eurodiputados y ambos eurodiputados presiden comisiones parlamentarias, por lo que

también son miembros de la Conferencia de Presidentes de Comisión.

El eurodiputado Antonio López-Istúriz White es Presidente de la Delegación para las Relaciones con Israel (D-IL) y tiene dos asistentes sobornados, concretamente: Luis Fernando Blanco Correia y Juan Schinas Alvargonzález.

Carlos (Casimiro) Salvador Armendáriz es asistente de la eurodiputada Dolors Montserrat (Presidenta de la Comisión de Peticiones (PETI)).

Dos días después de la primera denuncia, el domingo 18 de diciembre de 2022, la Alianza hizo una Petición en el Parlamento Europeo y fue admitida a trámite al día siguiente, con una celeridad inusual; sin embargo está siendo tratada como el resto de las peticiones. Habitualmente, la Comisión de Peticiones que preside Dolors Montserrat, tarda entre seis y ocho semanas en resumirla, traducirla a todos los idiomas oficiales de los países miembro de la UE para, por último, hacerla pública de forma que los europeos puedan adherirse a la misma.

El 13 de enero de 2023, la Alianza remitió un mensaje de correo electrónico a Dolors Montserrat y a la Presidenta del Parlamento Europeo para que se trate la petición con carácter de urgencia, dada la gravedad del asunto y el escándalo mundial del Qatargate.

Tanto los asistentes del PP como los asistentes del PSOE han dispuesto de parte del dinero ingresado, por lo que cabe afirmar que han existido sobornos y que éstos han sido consumados.

El 16 de diciembre de 2022, la Alianza denunció 60 millones de euros de los primeros siete detenidos por el Qatargate. A finales del año pasado, la prensa ha informado que las autoridades griegas están comprobando los depósitos bancarios denunciados de Eva Kailí y sus padres.

A la alianza le consta que el Juzgado belga que instruye la causa tiene sus denuncias.

En cuanto a las denuncias en la Comisión Europea, ya ha transcurrido un mes desde la primera denuncia por el Qatargate y todavía no ha sido tramitada, ni admitida ni archivada. Sin embargo, la Comisión Europea inició la tramitación de nuestra denuncia penal contra el actual Gobierno español, el 25 de noviembre de 2022, catorce días después de la interposición de la denuncia. Esta denuncia está siendo tramitada en el procedimiento registrado como Ares(2022)8174536.

Más información en:

www.contraautoritarismojudicial.org